

Expediente: 1404/13
Carátula: FRADEJAS SERGIO GUILLERMO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20281511255 - FRADEJAS, SERGIO GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - ZABALA, PATRICIA-DEMANDADO
90000000000 - MITRE, RITA DANIELA-DEMANDADO
90000000000 - ZUVIRIA CAROLINA, -DEMANDADO
90000000000 - DE LOS RIOS, JOSE-DEMANDADO
20252114182 - COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA., -DEMANDADO
20081645761 - GANGEMI JUAN E., -PERITO CONTADOR
90000000000 - ACEVEDO, JULIO GERMAN-DEMANDADO
90000000000 - CONSEJO DE LA ADMINISTRACION Y SINDICATURA DE LA COOPERATIVA, DE TRABAJO SERCOOP LTDA.- DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1404/13



H105025948222

JUICIO: "FRADEJAS SERGIO GUILLERMO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO SERCOOP LTDA. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1404/13.-

Presento a despacho. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán noviembre de 2025.

Atento a que el plazo de cinco días para presentar memorial de agravios, otorgado mediante providencia del 28/10/2025 (depositada en casillero digital el 29/10/2025), venció el día 06/11/2025 a horas 10.00 (con cargo extraordinario), sin que que la parte actora haya realizado presentación alguna, según consta de las constancias de autos, corresponde DECLARAR DESIERTO el recurso de apelación deducido por la parte actora, de conformidad a lo normado por los arts. 122, 124 y 125 del CPL.- DHCM 1404/13.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.